



## **INICIATIVAS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ISDEMU Consejos Consultivos y de Contraloría Social**

### **ANTECEDENTES**

El ISDEMU es la institución rectora a nivel nacional de las políticas públicas para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador. Su ámbito de actuación se rige por las disposiciones establecidas en su Ley de creación y reglamentos; por la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres y la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, junto a las normativas se cuenta también con el Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 y la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Una de las estrategias prioritarias del trabajo de ISDEMU, ha sido estimular la participación política y ciudadana de las mujeres en los ámbitos nacional, departamental y municipal y el fortalecimiento de los procesos de territorializar la igualdad, con la participación de las organizaciones de mujeres en los ámbitos locales.

La apuesta de ISDEMU para el año 2019 ha sido fortalecer a las mujeres lideresas que integran los Consejos Consultivos y de Contraloría Social a nivel municipal, que permita mayores ejercicios de contraloría social y ejercicios de participación ciudadana.

### **MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ISDEMU**

El ISDEMU, como institución rectora de los derechos de las mujeres, ha desarrollado una estrategia para promover la participación ciudadana de las mujeres a nivel departamental y municipal y departamental, por medio de la creación y organización de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social para la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

El desarrollo de esta estrategia ha permitido la promoción y estímulo del ejercicio de participación ciudadana de las mujeres, enfocada en el cumplimiento del marco de protección y cumplimiento de los derechos y los compromisos internacionales firmados por el Gobierno salvadoreño.

Los Consejos Consultivos y de Contraloría Social son mecanismos de participación ciudadana, integrados y articulados desde la condición y posición de mujeres lideresas que pertenecen a las distintas expresiones organizativas a nivel municipal y departamental. Dichos consejos se constituyen para ejercer el derecho al control y vigilancia social, con el fin de garantizar que sus derechos y demandas políticas y ciudadanas sean tomados en cuenta por las entidades públicas y gobiernos municipales cuando se diseñan y ejecutan políticas, programas, proyectos y servicios públicos orientados a las mujeres.

La estrategia de promoción de Consejos Consultivos y de Contraloría Social tiene como propósitos:

- Fortalecer la ciudadanía plena de las mujeres, a través de la democratización de la información y el cumplimiento de sus derechos.
- Crear mecanismos de consulta para los ejercicios la contraloría social.
- Desarrollar una coordinación conjunta entre el ISDEMU y otras instancias dentro del municipio.

Como resultado de la estrategia de promoción de los Consejos Consultivos, desde las oficinas de rectoría de ISDEMU, durante el 2018 han continuado en funcionamiento:

- 12 Consejos Consultivos a nivel departamental, con la participación promedio de con la participación de 250 mujeres lideresas.
- 65 Consejos Consultivos a nivel municipal, con la participación de 1,605 mujeres lideresas a nivel nacional.

### **CANTIDAD DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPULSADOS POR LA INSTITUCIÓN**

La Estrategia de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social tiene una cobertura a nivel departamental y municipal. A nivel municipal en 65 municipios, representando el 24.81% en relación al total de municipios y a nivel departamental, están conformados 12 consejos consultivos departamentales, como se muestra a continuación:

Cuadro No. 1

#### **Número de Consejos Consultivos Municipales funcionando por departamento. 2018**

Región	Departamento	Municipios	Consejos Consultivos Municipales conformados o en funcionamiento
<b>Occidente</b>	Ahuachapán	12	2
	Sonsonate	16	0
	Santa Ana	13	2
<b>Central</b>	San Salvador	19	8
	La Libertad	22	0
	Chalatenango	33	14
<b>Paracentral</b>	Cuscatlán	16	5
	San Vicente	13	7
	Cabañas	9	3
	La Paz	22	3
<b>Oriente</b>	San Miguel	20	6
	La Unión	18	7
	Usulután	23	6
	Morazán	26	2
<b>Total</b>		<b>262</b>	<b>65</b>

Fuente. ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos.

La estrategia aglutina la representación de mujeres pertenecientes a cantones, caseríos, barrios y comunidades de los diferentes municipios, así como la participación de organizaciones comunitarias, municipales, redes de mujeres y organizaciones no gubernamentales de mujeres y mixtas.

## CANTIDAD DE PERSONAS PARTICIPANTES EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con la conformación de los Consejos Consultivos a nivel municipal se tiene la participación de 1,605 mujeres lideresas representantes de diferentes expresiones organizativas de mujeres y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) mixtas y lideresas independientes de los 65 municipios.

Cuadro No.2

### Población participante en los espacios de participación ciudadana Enero a diciembre 2018

Región	Departamento	Numero de lideresas perteneciente a los 12 Consejos Consultivos Departamentales	Consejos Consultivos Municipales conformados o en funcionamiento	Numero de lideresas perteneciente a los 65 Consejos Consultivos Municipales
<b>Occidente</b>	Ahuachapán	20	2	82
	Sonsonate	30	0	30
	Santa Ana	9	2	28
<b>Central</b>	San Salvador	8	8	130
	La Libertad	21	0	72
	Chalatenango	35	14	303
<b>Paracentral</b>	Cuscatlán	10	5	112
	San Vicente	0	7	94
	Cabañas	13	3	82
	La Paz	25	3	114
<b>Oriente</b>	San Miguel	0	6	141
	La Unión	14	7	113
	Usulután	15	6	227
	Morazán	50	2	77
<b>Total</b>		<b>250</b>	<b>65</b>	<b>1,605</b>

Fuente. ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos

## EJERCICIOS DE CONSULTA Y DE CONTRALORÍA SOCIAL

Los Consejos Consultivos y de Contraloría Social, ejercen su deber ciudadano mediante la realización de ejercicios de consulta y ejercicios de contraloría a las instituciones a nivel local.

Durante 2018, se llevaron a cabo 23 ejercicios de consulta en los cuales participaron 586 personas distribuidos en 549 mujeres y 37 hombres.

Cuadro 3

### Número de ejercicios de consulta por departamento y municipio según número de personas participantes por sexo. Enero - Diciembre 2018

Departamento	Municipio	Tipo de ejercicio	N° de ejercicios de consulta	Mujeres	Hombres	Total
Cabañas	Sensuntepeque	Departamental	2	17	0	17
La Libertad	Santa Tecla	Departamental	2	83	14	97
La Paz	Zacatecoluca	Departamental	1	188	12	200
La Unión	Anamorós	Municipal	3	26	0	26
	Conchagua	Municipal	2	23	1	24
	La Unión	Municipal	1	8	0	8
	Lislique	Municipal	5	82	7	89
	Polorós	Municipal	1	10	0	10
	Yayantique	Municipal	1	15	0	15
	Yucuaiquín	Municipal	3	28	2	30
Santa Ana	Santa Ana	Departamental	1	19	0	19
Sonsonate	Sonsonate	Departamental	1	50	1	51
<b>Total general</b>	<b>12</b>		<b>23</b>	<b>549</b>	<b>37</b>	<b>586</b>

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos.

Con respecto a los ejercicios de contraloría, durante 2018 se realizaron 10 ejercicios contando con la participación de 158 personas, de las cuales 142 eran mujeres y 16 hombres.

Cuadro 4  
**Número de ejercicios de contraloría por departamento y municipio según número de personas  
 participantes por sexo. Enero - Diciembre 2018**

Departamento	Municipio	Tipo de ejercicio	N° de ejercicios de contraloría	Mujeres	Hombres	Total
Ahuachapán	Ahuachapán	Municipal	1	15	0	15
Cabañas	Ilobasco	Municipal	2	17	0	17
La Unión	Conchagua	Municipal	1	8	1	9
	La Unión	Municipal	1	7	0	7
San Salvador	San Salvador	Departamental	1	11	9	20
Santa Ana	El Congo	Municipal	1	12	1	13
Sonsonate	Sonsonate	Departamental	1	50	3	53
Usulután	Jiquilisco	Municipal	1	7	1	8
	Usulután	Departamental	1	15	1	16
<b>Total general</b>	<b>9</b>		<b>10</b>	<b>142</b>	<b>16</b>	<b>158</b>

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos.

San Salvador, abril 2019